

Al contemplar este problema en cualquier centro urbano importante, tres grupos sobresalen como los más profundamente afectados: los centros médicos asociados con nuestros hospitales dentro de los cuales hallamos las facilidades más complejas relacionadas con la salud y su conservación; el médico general que atiende al individuo, ya sea a domicilio, en su consultorio o en uno de los hospitales; y el complejo íntegro que representan las facilidades de salubridad pública, tales como clínicas, laboratorios, facilidades de diagnóstico para diferentes enfermedades, suministro de productos biológicos para ciertos servicios, etc.

Salta a la vista que ninguno de esos tres factores por sí solos, ni los tres conjuntamente, podrán proporcionar buena salud a todo el mundo, a menos que se establezca una eficiente coordinación de sus actividades. Para llegar a una integración de esos tres servicios, será necesario contar con una dirección hábil y aunque la profesión médica ha tomado y continuará tomando parte activa en la coordinación de esos factores, no se obtendrá éxito a menos que se cuente con la cooperación activa del funcionario de salubridad. En mi opinión la consecución de una dirección sabia y constructiva en el problema de la asistencia médica, es la tarea más importante que confronta el funcionario de salubridad.

PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE FARMACIA

que se celebrará en La Habana, Cuba
del 1° al 8 de diciembre de 1948

El Comité Organizador del Primer Congreso Panamericano de Farmacia—constituído al amparo de las Delegaciones designadas por: las Facultades de Farmacia y Ciencias de la Universidad de La Habana, Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales, Asociación Farmacéutica Nacional, Sociedad Cubana de Botánica, Asociación de Laboratorios Cubanos, Sociedad Cubana de Química, Ministerio de Salubridad y Asistencia Social y Fuerzas Armadas de la Nación en sus departamentos de Sanidad del Ejército, Marina y Policía—Organismo representativo de la Farmacia, Botánica y Química a los fines de este Congreso en la República de Cuba

CONVOCA

A todas las Facultades de Farmacia, Ciencias, Organizaciones Farmacéuticas, Sociedades y Academias Científicas de Farmacia, Química y Botánica e Instituciones Oficiales del Continente Americano afines a los objetivos del Primer Congreso Panamericano de Farmacia que tendrá su sede en la ciudad de La Habana y por fecha de apertura el 1° de diciembre de 1948.

El Primer Congreso Panamericano de Farmacia, realizará con el concurso valioso y esforzado de los farmacéuticos, químicos y botánicos de los pueblos de América, el estudio de los problemas comunes, con miras al avance científico de la profesión en beneficio de la Salud Pública, objetivo esencial de todo profesional del Arte de Curar, consolidándose así las fraternales relaciones que unen a los pueblos americanos, sentando normas y soluciones que conduzcan a la mejor organización de nuestras actividades profesionales en las naciones que constituyen el Nuevo Mundo.

Con miras al logro de lo anteriormente expuesto, el Comité Central de La Habana, ruega encarecidamente a las organizaciones y entidades oficiales, científicas y sociales objeto de esta convocatoria se sirvan designar y constituir en cada país el Comité Nacional Pro Primer Congreso Panamericano de Farmacia, que tendrá por finalidad la propaganda y organización del Congreso en esa nación de acuerdo con el Comité de La Habana que estará presto a cooperar en lo que se estime necesario.

La pronta constitución del Comité Nacional Farmacéutico que solicitamos redundará en positivos resultados, proporcionando unidad de acción en el propósito común y el logro de una amplia representación de ese país hermano. La inmediata participación al Comité Central de La Habana de la constitución y establecimiento del referido Comité, facilitará el rápido envío del Reglamento, las Ponencias Oficiales y el Temario del Congreso.

Por el Comité Central de La Habana :

(Fdo.) Dr. JOSÉ CAPOTE DÍAZ, Presidente
Decano de la Facultad de Farmacia,
Universidad de La Habana.

(Fdo.) Dr. HÉCTOR ZAYAS-BAZÁN y PERDOMO,
Secretario-General.

PROYECCIÓN Y FINES DEL CONGRESO

El desarrollo de la Farmacia y su avance técnico instalándola en un plano equivalente al de la industrialización, y el ascenso de los distintos grupos sociales a niveles de una más clara concepción de sus necesidades, ha planteado a los farmacéuticos de nuestro siglo, problemas peculiares cuya solución esperamos de la magna convención americana de la Farmacia que habrá de tener sus deliberaciones en La Habana del 1 al 8 de diciembre de 1948.

El anhelo ferviente expresado en más de una ocasión de reunirnos en gran familia, los farmacéuticos de la América, concrétese en este Primer Congreso Panamericano de Farmacia, resumen del más completo y estrecho acercamiento espiritual de nuestros pueblos.

Se abordarán interesantes problemas, estudiándose las conquistas de la Farmacia en beneficio de la Salud Pública, objetivo esencial de nuestra

labor como profesionales, y de aquellos que se refieren específicamente a la vulnerabilidad del farmacéutico como clase e individuo, frente a los factores dominantes de la organización y desenvolvimiento de la sociedad humana.

Nuestra proyección en este sentido, estará dirigida al estudio detenido de nuestros problemas como clase, misión ésta encargada a la Sección de Legislación y Relaciones Profesionales, que orientará la creación de la Federación Farmacéutica Panamericana.

Igualmente las restantes secciones científicas, estudiarán problemas relacionados con la alimentación de nuestros pueblos, los nuevos horizontes que se ofrecen con la industrialización de nuestra profesión, los nuevos campos de la Biología, el empleo de la riqueza natural de las fuentes termales, el aprovechamiento de los productos del subsuelo, los nuevos compuestos químicos modernos, la investigación de nuestra amplia flora medicinal, la organización científica de la publicidad y la conservación de los valores tradicionales, mediante el cultivo adecuado y nacionalista de nuestra historia farmacéutica, con miras a una rehabilitación de los valores espirituales de nuestra profesión.

He ahí, contenidos brevemente, los fines de nuestro Primer Congreso Panamericano de Farmacia, que afrontará, con el concurso valioso y esforzado de todos los pueblos de nuestro Continente, el estudio de los problemas comunes que afectan a la profesión y al desenvolvimiento de la clase farmacéutica como grupo organizado dentro de la estructura social actual, consolidándose así las fraternales relaciones que unen a los pueblos americanos, sentando normas y soluciones que conduzcan a un mejor conocimiento de nuestras actividades, tanto en cada país, como en la totalidad del continente, con el propósito firme de convertir a América, en directriz de la confraternidad Humana.

Miasis nasal.—N. P. Popov (Arch. Otolaryn., eno., 1947) estudia tres casos de miasis observados en California del Sur, uno de ellos, mortal. El intenso olor de una inflamación catarral o una rinitis sifilítica o atrófica, u oecna, atraen a la mosca. El efecto patológico de la enfermedad ocasiona la destrucción más o menos total de la membrana mucosa que reviste las fosas nasales y cavidades accesorias, descubriendo el hueso y el cartílago y aun perforando este último en los casos avanzados. En otros casos mortales se han llegado a encontrar larvas en la substancia cerebral.

Frío.—Gustavo Rayo Planela (Rev. Méd. Chile, 418, jun. 1947) presenta un caso con alergia o hipersensibilidad al frío, cuyo mecanismo parece estar relacionado con la liberación al nivel de la piel de histamina o sustancias afines. Se eliminó el factor psíquico colocando al paciente bajo anestesia general y sometiénolo a la acción local del frío.